

ProInversión convoca concurso de proyectos de transmisión eléctrica por US\$ 130 millones

Para afianzar suministro de energía eléctrica en los departamentos de Ica, Amazonas y Cajamarca, la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – ProInversión ha convocado el Concurso de Proyectos Integrales para la entrega en concesión de los proyectos “Enlace 220 kV Ica – Poroma, ampliaciones y subestaciones asociadas” e “ITC Enlace 220 kV Cálclíc – Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas”.

La ejecución de estos proyectos, que requieren una inversión estimada de US\$ 130 millones (sin IGV), permitirá aliviar la situación de congestión y sobrecarga de las líneas de transmisión y transformadores de potencia, mejorando el servicio de suministro de energía eléctrica. Ello permitirá cubrir con suficiencia y calidad la demanda creciente de las industrias en cada una de las zonas, así como las del ámbito comercial y residencial de los tres departamentos en mención.

La concesión se otorgará bajo la modalidad de Concurso de Proyectos Integrales a aquel postor que oferte el menor Costo de Servicio Total, conforme a lo establecido en las Bases, a fin de diseñar, financiar, construir, operar y mantener los citados proyectos, cuya adjudicación se prevé para el cuarto trimestre de 2022.

Las Bases del Concurso, que contienen las condiciones y requisitos para participar – junto con el cronograma de actividades correspondiente y las garantías a ser presentadas – así como los proyectos de contrato, ya se encuentran a disposición de los interesados en el portal institucional de ProInversión (www.investinperu.pe).

Proyectos

La entrega en concesión del proyecto “Enlace 220 kV Ica – Poroma, ampliaciones y subestaciones asociadas” tiene como objetivo general posibilitar la evacuación de la energía actualmente generada y la que se proyecta generar, del tipo Energía Renovable No Convencional (ERNC), en la zona de influencia local, así como de mejorar la calidad operativa del sistema de transmisión asociado.

Por su parte, la concesión del proyecto “ITC Enlace 220 kV Cáclic – Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas” tiene como objetivo general posibilitar el suministro de energía eléctrica a la zona servida en el Área de Demanda 2, específicamente al Sistema Eléctrico Bagua–Jaén, desde el Sistema Interconectado Nacional (SEIN), así como de mejorar la calidad operativa del sistema de transmisión asociado.

Los proyectos tendrán un plazo de concesión estimado de 30 años más el periodo de construcción, contados a partir de la fecha de suscripción de los contratos, según lo dispuesto por el numeral 22.2 del artículo 22 de la Ley N° 28832, indicó ProInversión.

El plazo de construcción estimado para el proyecto “Enlace 220 kV Ica – Poroma, ampliaciones y subestaciones asociadas” es de 32 meses y para el proyecto “ITC Enlace 220 kV Cádiz – Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas” es de 36 meses.

Los proyectos forman parte de la lista de proyectos vinculantes que conforman el Plan de Transmisión 2021-2030, cuyo desarrollo permite mantener o mejorar la calidad, fiabilidad y seguridad del SEIN para los próximos años.

Esto confirma su importancia y consistencia, al contar con respaldo legal según la normativa vigente, así como con la rigurosidad técnica que otorgan los estudios y análisis efectuados por el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES).